

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

La Paz, domingo 5 de noviembre de 1911

Nº. 3,336

"El Comercio de Bolivia"

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, NOVIEMBRE 5 DE 1911.

Elecciones Municipales

En varias capitales de Departamento, se ha designado ya a los ciudadanos que deben formar el poder municipal en el próximo bienio de 1912 y 1913. Para efectuar esta designación, se ha consultado, en algunos distritos electorales, la filiación política de los candidatos, antes que sus condiciones de probidad y competencia. Se ha seguido el antiguo sistema de constituir los Concejos Municipales, en centros electorales y clubs de propaganda política.

Tal sistema, es impropio bajo todos conceptos, por tratarse de la organización de un cuerpo colegiado cuyas principales atribuciones son las de atender a la instrucción del pueblo, vigilar el ornato local y cuidar de la higiene de la población. Para llenar estos fines, no es necesario que los partidos políticos, llámense X o Z, lleven únicamente a sus adherentes a los asientos de la Comuna, excluyendo a individuos de vasta preparación para la administración de los intereses del pueblo.

Una de las causas determinantes del atraso de los pueblos, ha sido el apasionamiento político de los electores, quienes, ofuscados por un partidismo exagerado, han llevado a los puestos edilicios a individuos que ocupaban las primeras filas del grupo, cuidando poco de la honradez y de la probidad que debe caracterizar a todo ciudadano que toma a su cargo el manejo de los dineros del pueblo.

Y han nacido, como es natural, de estas elecciones, esos compromisos recíprocos del elegido para con sus electores, compromisos que dan origen a la ocupación de individuos ineptos en las diferentes reparticiones de la Municipalidad.

Este defecto que anotamos, muy deligero, no ha sido innato en otros centros electorales: lo ha sido también del Ayuntamiento de esta capital en otros años, como podría comprobarlo hasta la evidencia si la ocasión se presentara.

Fue con el objeto de evitar las funestas consecuencias que trajo consigo la ingerencia de la política en la formación de las Municipalidades, que se adoptó en algunas capitales de Departamento (Oruro) la designación de ciudadanos extranjeros, para el desempeño de las funciones edilicias, por estar alejados aquellos de las luchas políticas. El resultado no pudo menos que ser satisfactorio.

Si llegar a este extremo, muy disculpable en la ciudad de Pagador, cuyo cosmopolitismo parece increíble, aquí en La Paz puede confectionarse una candidatura compuesta de ciudadanos que viven alejados de la política, o bien de aquellos que militan en uno y otro bando, a fin de neutralizar la intromisión nociva de la política apasionada en el seno de la Comuna.

Es bien sabido que el progreso de los pueblos requiere una atención cuidadosa y decidida, y para llenar este objeto, nada constituye un obstáculo más peligroso que el *partidismo* en el seno de las Municipalidades.

Partidarios como somos del adelanto local, que es la suprema ambición de quienes profesan intenso amor a esta ciudad bella, iríamos más lejos en nuestro proyecto: cancelaríamos la atribución que tienen los Ayuntamientos de formar los jurados electorales.

Quizá sean un tanto exageradas estas opiniones, pero están dictadas por la sinceridad y el afecto que profesamos a la ciudad de Murillo.

INGLATERRA

La guerra por Trípoli

Islas ocupadas

Derrota de italianos desmentida

Cien mil soldados en Trípoli

Lo que aseveran las embajadas italiana y turca

Declaración del ministro de relaciones

Londres, 4.—En esta población circulan rumores referentes a la ocupación de las islas Lodosas; pero ellos no han recibido confirmación alguna; pues no se conocen detalles de la acción.

Hasta ahora se considera desprovista de autorización la noticia que da como efectiva una derrota que según se dice han sufrido los italianos en Trípoli en una acción de armas provocada por las fuerzas turcas, que atacaron a la guarnición italiana con el propósito de reconquistar la ciudad.

Por comunicaciones procedentes de la capital Roma se tiene conocimiento de que en diciembre próximo el ejército peninsular que se encuentra en Trípoli será elevado a la cifra de cien mil hombres.

Reina perplejidad por las contradictorias versiones que corren acerca del último choque sostenido por las fuerzas beligerantes que operan en Trípoli.

Mientras que el embajador italiano afirma que no tuvo lugar combate alguno en Trípoli a partir del 26 de octubre próximo pasado, el representante diplomático de la Sublime Puerta asegura que, habiendo los turcos atacado a los italianos, éstos se vieron obligados a evacuar Ledemissi y Reni, dejando las fuerzas contendientes cuarenta muertos y más de un centenar de heridos. Añade que, según aserción del comandante de las tropas turcas, la recuperación de Trípoli es inminente.

—

ITALIA

LA FALSA DERROTA DE LAS FUERZAS ITALIANAS

Roma, 4.—Por medio de una nota oficial se declara la falsedad de las noticias que dan cuenta de la ruidosa derrota experimentada por los italianos. Asimismo, se hace constar la inexactitud de la recuperación de Trípoli por una partida de mahometanos. Parece que tales noticias se lanzan con el fin de hacer especulaciones en la Bolsa.

TURQUIA

HABLA EL MINISTRO DE LA GUERRA

Constantinopla, 4.—Como se propalaran referencias antojadizas respecto al combate que hoy se ha convertido en tema de comentarios, el ministro de la guerra ha desmentido el hecho de que los italianos hayan sido derrotados en Trípoli.

ALEMANIA

LOS SUCEOS DE TRÍPOLI

A FAVOR DE TURQUÍA

Berlín, 4.—Los diarios que

en esta ciudad se editan insertan noticias contradictorias sobre los acontecimientos recientemente ocurridos en Trípoli.

La mayoría de la prensa apoya las simpatías que en Alemania se sienten hacia Turquía.

El «Reichsbote Gliese» está porque Alemania modifique la composición de la triple alianza, reemplazando a Italia con el imperio turco.

CHINA

ELECCIÓN DEL NUEVO GABINETE

REBELDES PERDONADOS

EL FERROCARRIL PEKÍN-HANKOW

DETENIENDO EL AVANCE DE LOS IMPERIALES

POR LA SEGURIDAD DE LOS EXTRANJEROS

Pekín, 4.—Se ha expedido un decreto designando a las personas que constituirán el nuevo cuerpo de ministros. En el mismo decreto se señala a varios rebeldes que, merced a sus protestas de fidelidad, han alcanzado perdón después de haberse delacionado.

Las tropas leales enviadas contra los insurrectos de Tarynaufok hicieron dueñas del ferrocarril Pekín-Hankow, cortando las comunicaciones con las tropas del sur.

Hankow, 4.—Los revolucionarios, el 30 de octubre, efectuaron un ataque para contra restar el avance de los imperialistas.

El virrey de esta jurisdicción aprobó la disposición que declara la independencia militar y financiera en la provincia de Kenaighon. El mismo funcionario no permitió izar la bandera del dragón en parte alguna. Todas las medidas de este género son dictadas con el fin de garantizarlos establecimientos de propiedad de los extranjeros.

RUSIA.—LA REVOLUCIÓN EN PERSIA

San Petersburgo, 4.—Oficialmente es desmentido el anuncio de que ciudadanos rusos han combatido y combaten a favor del ex-Shah que se ha insurreccionado por derrocar al actual soberano de Persia.

CHILE.—EXPULSIÓN DE ANARQUISTAS.—EMISIÓN MONETARIA.—LA QUINTA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE SANIDAD.—LA CUESTIÓN DEL TOCO.—UN DIPUTADO PIDE LA PUBLICACIÓN DE LAS NOTAS BOLIVIANAS Y CHILENAS.

Santiago, 4.—Van a ser expelidos del país dos anarquistas que arrojaron bombas con dinamita en los locales donde se hallan las instalaciones de tracción eléctrica. Este par de individuos peligrosos será embarcado con rumbo a Europa.

En los talleres de la casa de Moneda se están efectuando preparativos para empezar la operación de sellar oro, conforme a disposiciones últimamente dictadas.

Diecisiete son los países que han acreditado sus delegados ante la quinta conferencia sanitaria internacional que en esta población se ha constituido.

—

CHILE.—EXPULSIÓN DE ANARQUISTAS.—EMISIÓN MONETARIA.—LA QUINTA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE SANIDAD.—LA CUESTIÓN DEL TOCO.—UN DIPUTADO PIDE LA PUBLICACIÓN DE LAS NOTAS BOLIVIANAS Y CHILENAS.

Como el General Monje marcha en el campo Rojo la marcha de gruesas columnas en dirección de unas alturas que por la izquierda dominaban el campo Azul, le fué fácil calcular la intención de su contendidor, que no era otra que la de ocupar dichas alturas. Esta maniobra, si pasa desapercibida para el ejército Azul, el Coronel Santa Cruz la manda ejecutar desde un punto más cubierto, a la vista enemiga, habría sido de fatales consecuencias para aquel Rápido el comando Azul, combió a su vez la idea de enviar en la misma dirección los regimientos de infantería 1º y 31 acompañados de dos baterías de Artillería de Montaña, en tanto que por el frente mandaba desplegar el 5 de infantería, apoyándolo con el resto de su artillería y una sección de ametralladoras, quedando las demás fuerzas a sus órdenes.

El avance del 5 de infantería por el plano, se hacía cada momento más peligroso, ante el despliegue de fuerzas considerables que intentaban envolver su flanco derecho. Por otra parte corría el riesgo de perder el contacto con el resto de su ejército, y para evitarlo se detuvo y esperó en posición. A distancia conveniente rompió un fuego mortífero contra las líneas enemigas que avanzaban por saltos.

PERU.—EN LA FRONTERA DEL NORTE.—MEDIACIÓN DEL BRASIL Y LA ARGENTINA.

Lima, 4.—Corre el rumor de que tropas ecuatorianas traspasan la frontera del norte, invadiendo el territorio de esa región.

Enviáranse contingentes de refuerzo a Iquitos.

El «El Diario» apoya las tendencias manifestadas por el Brasil y la Argentina en pro de la paz chileno-peruana.

El Día

Grandes maniobras del Ejército

Operaciones del día 23

Amaneció este día metido en un poco de niebla, que fué disipada con los primeros rayos del sol.

A las 6 a. m. se reanudaron las hostilidades interrumpidas por el descanso del domingo anterior, comenzando a desfilarse de ambos acantonamientos enemigos patrullas de caballería, para ponerse en contacto.

Azuques y Rojos abandonaron sus cantones a horas 7 a. m. El comando Azul llevaba dos planes de ataque a Sicasica, ambos basados en la suposición de que el enemigo tomaría posiciones en este punto, dependiendo la adopción de uno de ellos de las noticias que las patrullas de caballería debían traerle sobre la situación del ejército Rojo.

Para la ejecución de cualesquiera de estos proyectos de ataques, señaló el General Monje, como punto de dirección para la marcha de sus tropas, el caserío denominado Paruta, lugar intermedio entre Sicasica y Patacamayá.

A las 9 y minutos más, se contactaron las vanguardias de caballería cerca de Paruta. Por ellas llegó a saber el comando Azul que su rival había dejado Sicasica, reconociendo nuevamente su papel de ofensor, contratiempo que le obligó a esperar los acontecimientos y subordinar sus planes a las intenciones que reveló el enemigo y a la topografía del terreno en que se verificó el encuentro.

Los choques entre las caballerías de vanguardia, demostraban claramente el afán de disputarse entre ellas el mejor terreno para el despliegue de sus respectivos gruesos.

Poco antes de las 10 a. m., ambos ejércitos se hallaban a la vista el uno del otro, comenzando en seguida el reñir de las artillerías y, bajo la protección de éstas, el despliegue de los cuerpos de infantería.

Como el General Monje marcha en el campo Rojo la marcha de gruesas columnas en dirección de unas alturas que por la izquierda dominaban el campo Azul, le fué fácil calcular la intención de su contendidor, que no era otra que la de ocupar dichas alturas.

Esta maniobra, si pasa desapercibida para el ejército Azul, el Coronel Santa Cruz la manda ejecutar desde un punto más cubierto, a la vista enemiga, habría sido de fatales consecuencias para aquel Rápido el comando Azul, combió a su vez la idea de enviar en la misma dirección los regimientos de infantería 1º y 31 acompañados de dos baterías de Artillería de Montaña, en tanto que por el frente mandaba desplegar el 5 de infantería, apoyándolo con el resto de su artillería y una sección de ametralladoras, quedando las demás fuerzas a sus órdenes.

El avance del 5 de infantería por el plano, se hacía cada momento más peligroso, ante el despliegue de fuerzas considerables que intentaban envolver su flanco derecho. Por otra parte corría el riesgo de perder el contacto con el resto de su ejército, y para evitarlo se detuvo y esperó en posición. A distancia conveniente rompió un fuego mortífero contra las líneas enemigas que avanzaban por saltos.

El 2 de infantería, que en un principio no fué visto, prolongó considerablemente el ala izquierda enemiga hasta amenazar el flanco derecho; pidió refuerzos el 5, que tardaron en llegar, pues, el despliegue del 10 de infantería, enviado por el comando para reforzar el ala derecha, fué muy tardado. Más bien, un escuadrón de caballería, que se hallaba al abrigo de una quebrada inmediata, a la primera señal y viendo el peligro en que se encontraba el 5, echó pie a tierra y desplegando en tiradores, avanzó hasta contener el movimiento envolvente del enemigo. Después llegaba el 10 a entrar en línea.

En el extremo izquierdo, la batalla tenía diferente aspecto, pues se libraba en unas alturas escarpadas, a las que propiamente puede calificarse como punto decisivo de la acción, puesto que el ocupante podía barrer con sus fuegos a las tropas desplegadas en el plano.

El 32 de infantería, único destinado por el comando Rojo a este punto importante, su embargo del ardor con que se batía, fué deshecho por fuerzas superiores del partido Azul, hasta que tuvo que optar por la retirada, dando lugar a que los Azules coronaran las alturas tan disputadas.

Desde este momento estaba decidida la acción en favor de los Azules, retirándose los Rojos a Calacoto.

Después de una corta persecución, el ejército Azul recibió orden de vivaquear en Chijta, porque así convenía al desarrollo de las operaciones posteriores.

Día 24

A las 3 de la madrugada y al abrigo de sus patrullas de caballería, el ejército Rojo, llenando las instrucciones que había recibido de su Gobierno, una vez fracasada su tentativa de recuperar Ayoayo, partía en dirección a Umala con el propósito de intentar un contacto con el ejército derrotado en Corocoro, y unido con éste volver otra vez a tomar la ofensiva.

El comando del ejército Azul, tal vez por su mal servicio de exploración, o por la habilidad desplegada por las patrullas enemigas para ocultar el movimiento de su ejército, no llegó a enterarse de esta escapatoria de su contendidor, sino muy tarde, cuando era ya imposible evitarlo. El Rojo, rehusando siempre un encuentro con el Azul, y mediante un largo rodeo, llegó a tomar contacto con algunas fuerzas dispersas del ejército derrotado en Corocoro, alcanzando su objeto merced al desvío del Azul en su vivac de Chijta.

Con esta operación, terminaron las maniobras de doble acción preparadas hábilmente por el Coronel Kundt, Jefe de Estado Mayor General, y verificadas por dos brigadas mixtas, compuestas de las tres armas.

Para el siguiente día, preparó la dirección superior, maniobras con efectivo mayor, es decir, reuniendo ambas brigadas hasta formar una división al mando del General Don Carlos M. de Villegas, y el comando de las brigadas a los Coroneles Oscar de Santa Cruz y César Díaz Romero.

Esta división debía operar contra Viscachani, donde se hallaba situado el ejército Rojo, que, después de reunir las fuerzas que pudo, intentaba nuevamente tomar Ayoayo. (El ejército Rojo estaba agudado por el Nº 1 de infantería, la Artillería de Campaña y el Regimiento Abaroa.)

Ambos partidos comenzaron a dictar sus disposiciones para la acción del día siguiente, estableciendo un servicio de seguridad, que en el campamento Azul fué encomendado a los regimientos de reserva Nos. 31 y 32, cubriendo un sector de tres kilómetros, para abrigar la estación del ferrocarril y el pueblo de Patacamayá, contra cualquiera intenciona del Rojo.

[Continuará]

Parlamento

SESIÓN DE CONGRESO

Presidencia Pinilla

Con el número suficiente de III. Congreso se instaló la sesión a horas 3 p. m.

Se considera la petición de informe al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, sobre saliteras del Toco.

Sr. Berrios.—Firmado el tratado de paz de 1904, se determinó la manera como se deberían atender los intereses bolivianos. Pasan ya 7 años, y hasta ahora sólo surgen perjuicios para nuestros conacionales.

Las gestiones que se han ido realizando ante el Gobierno de la Moneda, suponen la Comisión mixta de R. R. E. E. que se encuentran avanzadas.

En caso de que esto no fuera así, exigiríamos que el H. Canciller boliviano, haga las necesarias gestiones para que este asunto sea sometido al tribunal de la Haya, como lo estatuye el mencionado tratado de 1904, con el fin principal de que los derechos bolivianos sean salvados ante todo.

Sr. Zambrana.—Tengo un documento que me ha sido enviado de Chile, el que comprueba claramente, cuán fundados son los temores que abrigábamos, respecto de estos asuntos, documento que es oficial, puesto que está legalizado por el Ministerio de R. R. E. E. de ese país.

El fallo del alto tribunal de la Corte ha sido temido como adverso siempre por la generalidad.

La prensa se ha ocupado constantemente de este asunto y parece que el Gobierno chileno rehuye una solución pronta a este respecto y parece también que influye para que esa solución sea contraria a nosotros.

(Da lectura a una proporción del cubaje que demuestra la inmensidad de producción que daría y que los tenedores se conformarían con 204, 748,000 pesos oro, por estancia.)

He creído conveniente dar estos importantes datos, para demostrar cuán grande es el interés que Chile trata de acaparar con una sentencia, que desconozca los inmensos derechos, que no pueden ser desconocidos jurídicamente, lo que ya está plenamente probado.

La intervención diplomática es la protección efectiva que salvaría nuestros derechos. Espero que el señor Ministro haya recibido ya algunas informaciones a este respecto y supongo q' la Cancillería haya hecho alguna gestión.

Parece que la política de Chile es de postergaciones, por que la mayor parte de los peticionarios y descubridores ha muerto.

Sr. Ministro.—He de responder de una manera concreta estos puntos; empero, soy de parecer, por la misma importancia del asunto, que se produzca este acto en sesión reservada, para contestar todos los puntos de la minuta de comunicación.

Sr. Presidente.—Se ingresa a sesión reservada como lo solicita el Sr. Ministro.

Reanbita la sesión a horas 5 y 30 p. m., se aprobó la siguiente minuta de comunicación, por unanimidad de votos:

«Digase al Poder Ejecutivo que, acerca del reconocimiento de los derechos privados adquiridos bajo la soberanía de Bolivia sobre saliteras y botateras situadas en los territorios cedidos a Chile, el Congreso Nacional cree conveniente y oportuno sugerir al Poder Ejecutivo la necesidad de concretar las gestiones diplomáticas en sentido de someterse las disidencias pendientes al fallo arbitral del Tribunal Permanente de La Haya, de conformidad al Protocolo de 16 de abril de 1906.—La Paz, noviembre 4 de 1911.—M. As»

carraz, Florián Zambrana, Fabián Vaca Chávez, José Gil S.

Se pasó a considerar el segundo punto de la orden día. Fue aprobado el tratado con Bélgica.

Igualmente el tratado con el Ecuador.

Con lo que se suspendió la sesión congresal a horas 6 p. m.

Cámara de Diputados

La sesión de ayer

ACTA.—Se aprobó la correspondiente al 19 de octubre próximo pasado.

CORRESPONDENCIA.—La orden del día del H. Senado.—Al archivo.

Oficio del Senado, enviando un proyecto por el que se vota un crédito suplementario de Bs. 5,000 para el pago de dietas por el mes de noviembre.—En mesa.

El H. Elías presentó el siguiente proyecto de ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreto:

Artículo.—Vótase la suma de ochenta mil bolivianos, destinada al pago del valor de la caña para la captación de las aguas de Calacala, de la ciudad de Oruro, debiendo consignarse en el Presupuesto Nacional de 1912 cuarenta mil bolivianos y el saldo de cuarenta mil en el de 1913.

Artículo.—Para atender a la erogación determinada en el art. que antecede, se crea el impuesto nacional de 50 centavos sobre cada quintal español ó 46 quilos de metales de wolfram, que se exporte por las aduanas de la República.

Artículo.—Se fijará en el Presupuesto Nacional, en el capítulo respectivo de Ingresos, la correspondiente partida.

Artículo.—El Ejecutivo reglamentará la percepción de este nuevo impuesto.

Comuníquese, etc.

La Paz, noviembre 4 de 1911

Manuel A. Elías.

El H. Guzmán presentó otro proyecto por el que se deroga la ley que crea un impuesto sobre las ganancias líquidas de las empresas mineras.—A la Comisión de Hacienda.

ORDEN DEL DÍA.—ASUNTOS EN MESA.—El proyecto enviado del H. Senado por el que se vota un crédito suplementario de Bs. 5,000 para el pago de dietas por el mes de noviembre.

Después de un corto debate se aprobó en sus tres estancias.—Vuelva a la Cámara de origen.

Otro asunto en mesa.—La solicitud de Manuel Sarsuri y otros, pidiendo la exención del impuesto llamado sisa de sal.

Este asunto originó una discusión entre los HH. Monje, Morales y Ayala, habiéndose salvado la cuestión con la moción propuesta por el H. Carrasco, que consiste en que pase a la Comisión de Constitución.

A horas 3 p. m. se ingresó a sesión de Congreso.

Labor Parlamentaria

El ferrocarril a Yungas

Es, efectivamente, digna de todo aplauso la laboriosidad de los Representantes Nacionales, para llenar sus compromisos contraídos con el pueblo, y parece que en pocos días más clausurará sus tareas el Congreso del presente año.

Y estando próxima aquella fecha, no creemos que la Cámara joven deje sin solución la propuesta del señor Ferreccio, para construir una línea férrea de La Paz a Yungas.

Es un ferrocarril de importancia innegable para el Departamento de La Paz, que será el directamente beneficiado con aquella vía férrea.

Esperase con ansiedad la palabra de los Representantes Nacionales; es decir, su aprobación, pues se trata de una obra llamada a prestar incalculables ventajas al pueblo paeño, y no han de ser los Padres de la Patria quienes dejen pendiente una propuesta cuya oportunidad es importante para el país.

Ojalá en pocos días más quede resuelto el problema de construir un ferrocarril a los Yungas.

Cocheo

Honrado y formal, se necesita en casa del señor Macario Finilla.

Conferencias pedagógicas

Su inauguración.

El competente pedagogo señor Georges Rouma, Director de la Escuela Normal de Sucre, comenzará a dictar hoy sus conferencias al Profesorado Nacional, para prepararlo convenientemente en el desempeño de su delicado cargo.

Estas conferencias, muy provechosas para el correcto y progresivo desarrollo de la instrucción nacional, se verificarán en el salón de instrucción municipal de la calle Ayacucho, con la concurrencia de los profesores fiscales, municipales y de provincias, quienes han sido oportunamente notificados para asistir a dichas conferencias.

De esperar es que el Profesorado Nacional obtenga, oprimos frutos de estas conferencias, que se inaugurarán hoy con toda solemnidad.

LIBROS Y DIARIOS

RASGOS HISTÓRICOS.—Acusamos recibo del folleto titulado "Rasgos Históricos de las Iglesias y Conventos de La Paz", por el padre mercedario Fr. Pedro Pascual Taborda.

Es un trabajo histórico de suma importancia que honra a su autor.

En otra edición haremos apreciaciones sobre el fundamento de esta obra.

"El Eco del Beni".—Hemos recibido el primer número de este semanario que ha visto la luz pública en la capital Trinidad, cuya redacción es anónima. Sostiene principios liberales y da la noticia de haber sido proclamados candidatos a la Senaduría por ese Departamento los señores Demetrio Calla y David Cronenbold y a Diputado al Sr. Néstor Suárez.

POLITICA

ELECCIÓN MUNICIPAL.—De "La Nación" de Oruro tomamos el siguiente aparte:

"Los partidos políticos empiezan a desarrollar actividad para la fijación de candidaturas para las elecciones municipales próximas.

El sábado en la noche se reunió el partido liberal doctrinario, habiéndose indicado los nombres de los señores: Ezequiel Jáuregui, Víctor Zaconeta, Jorge Palenque, José M. Sierra, Manuel Soria Gallardo y otros para candidatos a la municipalidad.

Parece que también el partido independiente designará sus candidatos."

REPRESENTACIÓN DEL BENI.—Transcribimos de un periódico de Trinidad esta última parte de una acta que proclama sus candidatos a Senadores y Diputados:

...Primeramente la Asamblea resolvió, por unanimidad de votos, proceder, después de un cuarto intermedio, a la designación de los candidatos a senadores y Diputado. Se dió cuarto intermedio. Reabierta la sesión se procedió a la designación de los candidatos, mediante votación secreta. De la votación resultaron designados candidatos a Senadores los señores David Cronenbold y Demetrio Calla y el señor Néstor Suárez candidato a diputado, para las elecciones de mayo próximo venidero. El señor Presidente ordenó se pase copia de esta acta al directorio de esta capital, a fin de que haga la solemne proclamación de los candidatos, y otras copias a los directores de las provincias, para su conocimiento. Con lo cual quedó terminado este acto y disuelta la Asamblea Liberal, firmando en constancia todos los Delegados asistentes.....

CORREOS Y TELEGRAFOS

TELEGRAMAS REZAGADOS.—Durante todo el mes de octubre han permanecido y continúan rezagados los telegramas asidrigidos a las personas siguientes:

POR IGNORARSE DOMICILIO:—Felipe Amurrio, Constantino Gutiérrez, Meklenec José Lufinelli, Luis Gana Larraín, Besar Hausa, Fernando Arizón, Salmón Poza, Antonio Cárdenas, Martín Valenzuela, Felipe Haybar Asturizaga, Juan de D. Cáceres, López, Raimunda Bejar, Benedito Stuardo, Silvestre Aldana, Lah, Guemercino Peña, Arratia, Raquel Monroy, Manuel Erquiaga, Eduardo Pinilla.

Leonardo Guzmán, Nic Miller, Estel Pando,

POR ASUNTOS:—Eugenio Leiva, Juan Calzadillas, León M. Loza, Pedro Lafert, Colombres, Angel M. Tejada, Enrique Mafuol, Marcela Cerim, Arturo Albizuri, Benjamín Latorre (3), Alberto Hochkofler, Adolfo Lea Plaza, Modesto Muñoz, Florián Montán.

AVISOS NUEVOS

A VISO.—Se arrienda departamento de altos ó casa junta.

Muebles en venta.

Dirigirse Sucre 65.

5 v. 3336.

REVOCATORIA DE PODER

El poder general que, con fecha 3 de enero último, conferí al señor Federico G. Schultze ha sido revocado en todas sus partes.

La Paz, noviembre 3 de 1911.

J. S. Whittton.

Catástrofe de Apolo

Por orden del Directorio "Auxiliador" de la catástrofe de Apolo, se pone en conocimiento de las personas que quieran favorecer con sus obolos humanitarios a los damnificados por el siniestro incendio del 8 de octubre, se digan depositarios en el Banco Industrial a orden del mencionado Directorio de esta capital.

Apolo, octubre 18 de 1911.

El Directorio.

15 v. 3336

The Robbie Burns

Famed Old

Scotch Whisky

VENDEN

R. VALENZUELA y Co.

LA PAZ.—BOLIVIA

15 v. 3336.

"La Florida"

CASA DE PENSION

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que en mi establecimiento de "La Florida" a fin de agradar al gusto más exigente se han establecido reformas en el servicio de pension, contando para el efecto con un culinario de primera clase.

Se atienden pensionistas y a la carta a precios equitativos, sin competencia en su género.

Comedores reservados y en condiciones higiénicas. Mesa a la criolla y escogida. Limpieza y comodidad esmeradas.

Se sirven: Caldos de camarones y ostras. Asados y lomos. Escabeches de corbina y suches. Vinos y licores de las mejores marcas y más acreditadas; superioridad garantizada.

Helados, gelatinas, galantinas. Pastes, galletas, confites, bombones, etc.

Leche, té, café, chocolate y ponches.

Se atiende pedidos de helados y gelatinas para matrimonios, bautizos, etc.

Gran salón de billares, a 80 centavos la hora.

Establecimiento calle Chirinos Nos. 112 y 114.

El Propietario.

15 v. 3332

OTTO SCHLOTT, antiguo profesor y contador.

—Loayza 18—

Enseña:

Contabilidad.—Teneduría de libros y Aritmética comercial en cursos rápidos.

Idiomas.—Alemán, Inglés y Francés, según los métodos Berlitz y Hölzel.

Pedagogía.—Con las reformas modernas.

Práctica instalaciones de libros, balances, liquidaciones, revisiones, etc.

Se encarga de traducciones

20 v. 3259

Policlínica Dental

Quirúrgica

Dirigida por los doctores A. Mattia y W. Yale.

Jefe de Clínica, doctor Blas Rodríguez Ayala.

Especialidad en todo clase de operaciones dentales según los últimos procedimientos.

Dentaduras completas, puentes, coronas, pivots y corrección de anomalías dentarias.

Orificaciones y obturaciones plásticas.

Extracciones con anestésicos; operaciones con intervención médica.

Atención profesional rápida y esmerada. Mercado 18 y Recreo, esquina San Pedro.

Esmaltina, dentífico insuperable.

A. 27

REMATO JUDICIAL.—El Dr. Benjamín Hennings, Juez 3º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 6 de noviembre próximo, horas 2 p. m., para el remate de las acciones, ó sea la décima parte que corresponden a Rafael Alaña, sobre las tres casas situadas en la calle Tumusla de esta ciudad, marcadas con los Nos. 106, 118 y 134, bajo las bases de 800 Bs. la primera, 400 Bs. la segunda y 400 Bs. la tercera, importe proporcional de la tasación catastral, por ejecución que le sigue Santos González cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados ocurran a la secretaría del suerito.

La Paz, octubre 28 de 1911

S. Alfredo Valverde.

5 v. 3335

SOCIEDAD DE SOCORROS Muertos de San José.—Por orden del Presidente se convoca a los hermanos de la Sociedad para el 2 de noviembre, h. 1 p. m., con objeto de concurrir en corporación al Cementerio General a depositar una corona sobre la tumba de los hermanos finados. La comitiva partirá de la estación de Challapampa a h. 1 y 1/2 p. m.

El Secretario.

2 v. 3334

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2º de la Capital y su Cereado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 6 de noviembre próximo, hs. 2 p. m., para el remate de una casa y terrenos de sembradío adyacentes, situado en el ayllu Collana de la parroquia de San Pedro, propia de Escolástica Quispe v. de López, y Nicasio López, por la base de su tasación pericial de tres mil setecientos once bolivianos cincuenta y cinco centavos (Bs. 3,711.55 cts.) por ejecución que le sigue Adolfo P. Pantoja, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, octubre 21 de 1911.

Antonio M. Aliaga

3 v. 3334

A VISO.—Se halla en venta una casa, sita en la calle Catacora, propia del presbítero Isaac Ciales, tiene dos patios 6 interior.

Asimismo, se halla en venta la casa N° 37, calle Yungas.

Referencias, calle Yungas 40.

8 v. 3331

SE ALQUILA.—Un departamento nuevo recientemente construido, cómodo, elegante, completamente independiente, en altos, con agua y W. C., a la media cuadra del parque General Pando. Referencia en la misma casa, calle Mapiri N° 88.

1 m. O. 27.

¡OJO! Se desea un departamento en arriendo ó contrato antierético. Referencias en esta imprenta.

Casa en venta

Se ofrece la casa N° 145 de la calle Loayza, con agua y demás comodidades. Para tratar, dirigirse a la propietaria, que vive en la misma casa ó a esta imprenta.

8 v. 3309

Problemas Sociales

—POR—

Julián Céspedes R.

Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia."

Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcohólicismo y Porfiriismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán.

De venta en las librerías de González y Medina y de Juan J. Monasterios.

SE ALQUILA.—Deposito grande para mercaderías.

Calle Chirinos N° 96.

1 m. O. 5

Dr. Luis Villegas

MEDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consultorio a la Plaza de San Francisco, casa N° 7.

Consultas de 1/2 a 6 p. m.

Teléfono N° 23. Casilla de correo N° 248.

EN ALQUILER.—Habitación amueblada en la calle Indaburu N° 88.

25 v. 3322

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos.

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

¡Atención a las damas!!

Próximamente se instalará un gran almacén de artículos de alta novedad y lujo para señoras y señoritas, en el amplio local de la calle Yanacocha Nos. 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58 y 60, frente a las Novedades.

15 v. 3333

COLEGIO MILITAR.—Existiendo vacantes de 34 plazas en este establecimiento, se invita a todos los jóvenes del departamento de La Paz, que deseen ingresar como cadetes, inscribirse en el mismo instituto hasta el 20 de noviembre, día en que se recibirán los exámenes de ingreso. Para mayores detalles, dirigirse al Colegio Militar, Avenida Arce.

La Paz, octubre 18 de 1911

1 m. O. 14

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: de 1 a 4 p. m., Calle Recreo N° 30.

Correo casilla N° 147.

1 m. O. 12

BIBLIOTECA DEL CONGRESO.—En la Secretaría del H. Senado Nacional, se compran memorias, mensajes, redactores, proyectos de ley, informes antiguos y modernos y en general todo libro, anuario ó folleto que se relacione con el Congreso Nacional. Ocurrir todos los días de 10 a 11 a. m., únicamente.

La Paz, octubre 7 de 1911

El Oficial Mayor.

1 m. O. 8

ARMOLISTA MANUEL

Méndez.—Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carrara, de cuatro, tres y dos y medio centímetros de grosor, a precios equitativos y al alcance de todos, desde 15 bolivinos hasta 160.

Dirigirse a la calle Murillo N° 215 ó a la ferretería del señor José Martorell 6 hijo, calle Comercio.

También se encarga de trabajos, como son bustos, mausoleos, lavatorios, cómodas, etc.

El material que emplea el taller es siempre mejorable. Puntual en sus trabajos. (No confundirse con la marolería San José.)

3 m. A. 12

SE VENDE.—Un terreno con paredes nuevas para construcción de ocho tiendas, situado en la calle Maximiliano Paredes N° 16.

Referencias en la casa N° 199 de la calle Sagárnaga.

15 v. 3330

SERVICIO DE AGUAS.—La Oficina de Obras Públicas Municipales debe poner en conocimiento del público que no es posible hacer concesiones de agua de Tembladerani, hasta que se coloque la nueva cañería que debe unir el filtro con el depósito de la Casa Azul.

La Paz, octubre 26 de 1911

El Administrador.

10 v. 3330

Juan Alcórcaza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bufo: Recreo 149.

Domicilio: "145"

Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11 y a. m. de 12 a 4 p. m.

1 m. S. 5

EN ALQUILER.—Habitación amueblada.

Socabaya 89.

15 v. 3322

CASA Y PENSION.—Una familia seria y distinguida da en su domicilio casa y pensión a hombres solos y formales, prefiriéndose a extranjeros. Darán razón en la calle Eva, risto Valle 18 y 20.

10 v. 3333.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilicas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado del correo.

6 m. S. 2

AL PUBLICO.—Se pone en conocimiento del público que habiéndose extraviado el certificado de depósito N° 2415 del Crédito Hipotecario de Bolivia, otorgado en mi favor, por Bs. 10,000, en fecha 2 de agosto del corriente mes, queda sin valor, habiéndose dado el aviso respectivo a la oficina de dicho Crédito Hipotecario.

La Paz, agosto 11 de 1911

Asencio Vásquez.

EN OBRAJES.—Se vende una casa cómoda.

Socabaya 89.

1 m. O. 3

A VISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Sociedad (Centro Militar) de Bs. 2 a 4 p. m., y al 75%, los derechos a los premios por las campañas del Pacífico y del Acre.

La Paz, septiembre 12 de 1911

José Borda.

4 m. A. 29.

¡¡MODES!!

Se confeccionan Trajes para señoras, señoritas y niñas Y se hacen Sombreros al gusto más exigente

—SE NECESITAN—

Ñiñas para las costuras y se reciben aprendices. Se reciben órdenes del Interior.

Calle Ayacucho N° 80, frente al Banco Argandoña.

1 m. O. 3

Dr. E. Luna

Orosco h.

Cirujano—Dentista

Calle E. Valle N° 26

1 m. O. 10

Baratura

—DE—

Sombreros para señoras y señoritas

Calle Ayacucho N° 80, frente al Banco Argandoña.

1 m. O. 4.

SE VENDE.—Adobes en el S. Ven de Sopocachi. Pormenores en la calle Indaburu N° 88.

25 v. 3322

BUENA OPORTUNIDAD.—A precio muy módico se vende la casa N° 162 de la calle del Recreo.

Dirigirse: calle San Pedro N° 9

Dr. Néstor Morales

MEDICO Y CIRUJANO

Profesor de enfermedades de niños de la Facultad de Medicina. Consultas de 12 a 3 p. m. Pichichea, N° 33. Teléfono 194. Casilla, 234.

Cuenta con balanzas para dirección técnica de la alimentación infantil, en especial de los niños débiles. Además acaba de recibir un instrumental completo para análisis de la leche.

P. Ballerstaedt

POTOSI

Agencia Comercial.

Calle Oruro Nos. 92, 94 y 96

Casilla correo N° 107. Teléfono N° 43.

Comisiones, consignaciones, representaciones, recepción y despacho de carga.

J 15 al 31 D.

¡OJO! ¡MAS OJO!—Se halla en venta la espaciosa casa N° 131 de la calle Teatro, tiene tres patios, pesebre, agua potable y es susceptible de gran adelanto. Para convenir, dirigirse a la casa N° 3 de la calle Junín.

10 v. 3328.

SE ALQUILA.—Un departamento cómodo, con agua ó casa junta, en la calle Mapiri N° 89.

15 v. 3328

A VISO JUDICIAL.—El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2º de la Capital La Paz y su Cereado, etc.

Por auto de 31 de octubre ha señalado el día 6 de noviembre, hs. 2 p. m., para el remate de la casa situada tras Panteón de esta ciudad, por la base de quinientos seten y seis bolivianos (Bs. 576), bajada que ha sido la prime décima de su tasación, propia de Vicente Guachalla y Tonia Choque de Guachalla, por ejecución que le sigue la señora Amelia Bautista de Valverde, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, octubre 31 de 1911

Antonio M. Aliaga

Miguel Segaline

ABOGADO

Bufo: Chirinos N° 133.

Domicilio: América N° 11.

1 m. O. 17

Día Social

Los paseos.—Han pasado sin grandes atractivos y casi desentusiasmados.

El 1.º al Prado concurrió poca gente, en la mayor parte poco conocida.

El 2 también hubo paseo al Prado, igualmente desanimado, a pesar que años anteriores la gente del pueblo solía asistir a este paseo en gran cantidad.

En otro lugar damos detalles de todo lo ocurrido en las fiestas y en los diversos paseos de tres y hasta cuatro días.

Acontecimiento social digno de mención en la prensa no lo encontramos y parece que ni sucedió.

Almuerzo de moda.—Hoy se efectuó el almuerzo de moda que acostumbraba servir el Hotel Guibert en su sucursal el Café del Park.

En el Club de La Paz.—También será servido en este establecimiento social el almuerzo de moda, al que concurrirán los socios y sus familias.

El Rector de Oruro.—Se encuentra entre nosotros el señor Benjamín Guzmán C., Rector del Distrito Universitario de Oruro.

El doctor Ascarrunz.—Por el último tren ordinario ha regresado de la ciudad del Pagador el Senador por el Departamento de Oruro, doctor Moisés Ascarrunz, después de pocos días de ausencia.

Telegramas de condolencia.—Publicamos a continuación los telegramas cambiados entre las Cancillerías de Chile y de Bolivia, con motivo de la muerte del Excmo. señor don Guillermo Pinto Agüero. Son los siguientes:

Santiago, 30 de octubre de 1911.

Excmo. señor Claudio Pinilla, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

La Paz. Las sentidas y afectuosas manifestaciones del Gobierno de Bolivia y de la sociedad de La Paz, con motivo del fallecimiento de nuestro Representante en ese país, Excmo. señor Guillermo Pinto Agüero, como promueven una vez más el profundo agradecimiento de este Gobierno, que estima esas manifestaciones como prueba eloquente de la sincera amistad que felizmente existe entre ambos pueblos.

Ruego a Vuestra Excelencia queja ser intérprete de estos sentimientos para con su Excelencia el Presidente de la República, el señor Vice-Presidente y demás altos funcionarios que se dignaron concurrir a la inhumación de los restos del Ministro de Chile y aceptarlos. E. mismo, con la expresión de mi consideración muy distinguida.

ENRIQUE A. RODRÍGUEZ.

La Paz, 2 de noviembre de 1911.

Excmo. señor Enrique A. Rodríguez, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

Santiago.

Puse en conocimiento de su Excelencia el señor Presidente de la República, del señor Vice-Presidente y demás altos dignatarios del país el atento telegrama en que V. E., se digna manifestar el reconocimiento del Gobierno y del pueblo de Chile, ante los homenajes de pesar que se tributaron en Bolivia a los restos mortales del que fué digno Representante de Chile en Bolivia, lamentablemente arrebatado por la muerte, al servicio de los comunes intereses de estos dos pueblos.

Por encargo de dichos funcionarios, compléme decir a V. E. que aquellos homenajes no fueron sino la expresión muy sincera del común dolor de Chile y Bolivia, por la pérdida de un leal servidor de nuestra íntima cordialidad y una muestra del afecto que se tributa aquí a la noble Nación Chilena.

Quiera V. E. aceptar una vez más mi distinguida y particular consideración.

CLAUDIO PINILLA.

Traslación de restos.—Nuestra Cancillería ha recibido el siguiente telegrama:

Antofagasta, 4 de noviembre de 1911.

Ministro de Relaciones Exteriores.

La Paz.

Tengo la honra de comunicar a ese Ministerio el resultado de la misión que nos encomendó el Supremo Gobierno.

A las siete de la mañana del día de ayer nos trasladamos a la Estación del Ferrocarril, con el objeto de dar alcance y jun-

tarnos con la Comisión especial enviada de esa. La Empresa dispuso un convoy para trasladar los restos hasta la Vicaría, en donde tuvieron lugar solemnes honras fúnebres.

A las diez hice solemne entrega de los restos en nombre de la Comisión a la primera autoridad de la Provincia, habiendo sido conducidos después con gran pompa y en medio de numeroso acompañamiento hasta el muelle, para ser embarcados en el crucero «Chacabuco».

Saluda a Ud. atentamente José DURANDEAU, Agente Aduanero.

De París.—Se encuentra en esta ciudad el ingeniero Javier Génier, que viene a establecer trabajos de explotación de una importante mina de estaño, en Quimsa Cruz, por cuenta de un sindicato formado últimamente en París con tal fin.

Es una buena oportunidad que deben aprovechar los mineros, colaborándole con sus servicios.

Cumpleaños.—Ayer ha celebrado el aniversario de su natalicio el doctor José Carrasco, Director y fundador de nuestro colegio «El Diario».

El doctor Carrasco milita en la política activa del país y en el periodismo, con ventaja y buena voluntad, imbuyendo principios saludables para nuestra nacionalidad.

Con tal motivo recibió numerosas felicitaciones de sus correligionarios políticos y de sus numerosos amigos particulares.

—El señor Luis S. Crespo, Director del Colegio primario de Niños celebra el día de hoy el aniversario de su natalicio.

Joven talentoso, el señor Crespo, promete mucho para el porvenir del país.

La bibliografía nacional merece de él un lugar preferente, por su decisión y labor infatigable.

—Ayer cumplió años el señor Lizandro Alvarez Daza.

Enfermos.—Se encuentra gravemente enferma la señora Fructuosa de Pórcel, esposa del doctor Justo Pórcel, Fiscal de Gobierno.

—Continúa enferma de cuidado la señorita Carmen Liévana.

Viajeros.—Procedente del exterior de la República ha llegado el H. Diputado por Sucre, señor Atanasio de Urioste, que viene a ocupar su asiento en la H. Cámara joven, al finalizar ya su período legislativo.

—El señor Ernesto Careaga Lanza, prepara viaje al puerto de Antofagasta, para hacerse cargo de la Agencia Aduanera de ese puerto. Irá acompañado de su familia.

—Mañana se ausenta a Chililaya la señorita Elisa Reyes Ortiz, en compañía de su hermano Enrique.

Retreta.—La banda del Regimiento Artillería de Montaña ejecutará esta tarde en el Prado las siguientes piezas:

Bajo el Pabellón Estrellado, marcha por Sonssa.

Potpurri de la ópera La Gran Duguesa, Offenbach.

Las campanas, vals, por E. Waldteufel.

Marcha final.

La banda del Batallón «Campero», 5.º de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo las siguientes piezas:

Viva la Esposa, marcha.

Vendedor de Pájaros, vals.

Aida, acto 1.º.

Floradora, vals.

Fraternidad amaneciendo, mazurka.

Marcha final.

La banda del Batallón Murillo 1.º de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo las siguientes piezas:

El Patriotismo del Obrero dedicada a la distinguida Federación Obrera, por Adrián Patiño, marcha.

Montevergine, Gran Fantasia, Descriptive, por Cav. Domenico Gatto.

Silvas de Viena, vals, por J. Strauss.

Sonámbula, vals, por Frantz Milpér.

Marcha final.

¡No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.

PROBABILMENTE ADOPTARLAS En venta en todas las farmacias

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

Gran Café du Park

Almuerzo para el Domingo

5 de noviembre de 1911

Orquesta Villacorta

— MENU —

Crema de gallina a la reina

Galantina de pato con aspic

Mayonesa de langostas

Petit pate a la Risolée

Pollos a la española

Fili mignon a la Charnboard

Espárragos a la Parmesana

Lechoncito con ensalada a la rusa

Helados imperiales

Fruta de la estación

— Café y Té —

LA PAZ

— ALMANAQUE —

NOVIEMBRE

Domingo 5.—San Zacarías y santa Isabel.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena: Nueva Farmacia, calle del Teatro.

Tesoro Departamental.—Por el auto que insertamos a continuación se informará el público de la aprobación que ha prestado el Supremo Tribunal de Cuentas a la cuenta de la Administración del Tesoro Público de este Departamento, correspondiente a la última gestión de 1910.

Con esta ocasión, grato nos es hacer constar la laboriosidad y honradez con que dirige el señor Héctor Lorini la oficina de su cargo, unida a esas condiciones de la de su competencia en el ramo de hacienda, y verdaderamente satisfactorio es para el departamento que sus rentas estén bien manejadas. La resolución del caso, dice lo siguiente:

Tribunal Nacional de Cuentas.—Sucre, 27 de octubre de 1911.

Vista la cuenta rendida por el Administrador del Tesoro Público de la ciudad de La Paz, don Héctor Lorini, correspondiente a la gestión de 1910, que corrió a su cargo, vistos los reparos a esa cuenta formulados por el contador de 1.ª clase, señor César I. Reyes; y considerando: que dichos reparos han sido salvados satisfactoriamente por el contador en su contestación dada a fs. 17 y la nueva documentación que ha presentado de fs. 4 a fs. 16 inclusive, se resuelve: apruébase la meritada cuenta del Tesoro de La Paz, presentada por don Héctor Lorini, de la gestión correspondiente al año 1910, que corrió a su cargo, quedando éste libre y exento de responsabilidad.

Regístrese, hágase saber al procurador y archívese el expediente con los libros y comprobantes de su referencia, previa cancelación de los timbres.

M. Enrique Calvo, Ignacio Terán.

Candidato al Municipio.—La importante y populosa zona del Norte de la ciudad, ha resuelto sostener en las elecciones de Municipales del mes de diciembre próximo la candidatura del Dr. Honorato Landa, presidente de la junta de vecinos de esa región y ex-representante en la Comuna, donde ha dado pruebas de laboriosidad y probidad.

Conociendo como son en la población estas cualidades del doctor Landa, no puede menos que aplaudir la resolución a que hacemos referencia y felicitamos a nuestro amigo el doctor Landa por la prueba de confianza a que ha sido acreedor.

Sesión Municipal.—Se ha convocado a los H. H. ediles para efectuar sesión el día de mañana. Otra vez faltará quórum?

Arrestados.—La estatista de policía registra numerosos arrestados, todos por ebriedad, consecuencia lógica de las fiestas que dan no pasan. No figuran hechos graves

dignos de mención.

Dictas.—Los H. H. Diputados ayer han recibido el pago de sus dietas por la última decena del pasado mes.

Incorporado.—El H. Diputado por Sucre, señor Atanasio de Urioste se ha reincorporado al seno de la Cámara en la sesión de ayer.

Pan.—En estos días festivos ha faltado este artículo de primera necesidad, y el expendio de era de pésima calidad por su mala elaboración.

Despacho.—Ayer ocurrió poco despacho en los Ministerios y demás oficinas públicas, motivo por el que nuestras informaciones no son extensas.

Municipes.—Surgen ya varios candidatos a la próxima lucha electoral para municipios que se realizará el segundo domingo de diciembre.

A este respecto hemos recibido una nómina que no la insertamos por prudencia.

La insinuación de la propaganda parte de «varios vecinos» (anónimo).

Mesa directiva.—A las 5 y 30 p. m. se reinstaló la sesión de la Cámara de Diputados, con objeto de renovar el personal de la mesa directiva, la que resultó organizada como sigue:

Presidente, H. Ricardo Cortés, por 42 votos; Vice-presidente, H. Rodolfo Montenegro S., por 33 votos; Secretarios, los H. H. José Gil y Ezequiel Romecín, por 37 y 50 votos, respectivamente.

Festival.—Hoy se efectuará el festival preparado por los miembros del clero secular de La Paz, en homenaje a los H. H. Senadores y Diputados que dieron su voto en contra del proyecto de ley que establece el matrimonio civil en Bolivia.

Dicho festival se realizará con sujeción al siguiente:

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

A las 9 y ½ a. m., en la Santa Iglesia Catedral.

I.—Solemnem misa celebrada por el Ilmo. señor Vicario Capitular, Monseñor José Bayla.

II.—Alocución por el Canónigo Teologal, doctor Demetrio Salomón.

SEGUNDA PARTE

A las 2 p. m., en el Palacio Episcopal.

I.—Himno Nacional.

II.—Discurso y entrega de medallas por el Ilmo. señor Vicario Capitular, Monseñor José Bayla a los H. H. R. R. Nacionales defensores de la Iglesia Católica.

III.—Himno Pontificio.

IV.—Párrafo doctor Isaac Criales: «El Registro Civil».

V.—Audición musical.

VI.—Presbítero doctor Tomás de H. Molina: «La Causa Católica».

VII.—Himno Paceño.

He aquí la nómina de los H. H. R. R. Nacionales que deben ser condecorados:

Excmo. Sr. 1.º. Vice-presidente de la República, Dr. Marcelo Pinilla. H. H. Drs: Ismael Vázquez, Daniel Salamanca, José David Berrios, Luis Francisco Jemio, H. Dr. Tomás O'Connor d'Arlach.

H. H. doctores: Abel Iturralde, Román Paz, Floriano Zambrana, Rafael de Ugarte, H. Dr. José A. Morales, H. H. doctores: José M. Ramírez, Natalio Terán, José María Gamarra, Donato M. Dalence, José Armando Méndez, José María Camacho, Enlógio Arce, Federico Rocha, Flavio López, José Rodríguez, H. Dr. Ezequiel Romecín, H. H. doctores: Manuel María Padilla, Andrés Rossetti, Manuel Blacund, Adolfo Mier.

Todos Santos.—PASARON LAS FIESTAS.—Poco entusiasmo se notó desde el primer instante entre la clase aristocrática para concurrir a los paseos públicos que son de costumbre los días 1.º y 2.º, en nuestro antiguo y tradicional Prado.

Todo lo contrario acontecía con la gente mestiza, especialmente con las mujeres que ataviadas de más de una docena de esas sus coloridas polleras se mecían tal vez a un compás imaginario.

Y con todo, el paseo del Prado, los dos días indicados, estuvo desairado.

Gente conocida: poca, poquísima, casi ninguna.

No nos equivocáramos que la mayor parte de los concurrentes se componía de espectadores, de entre los que más eran jóvenes de toda categoría a caballo, como diría, un militar.

Tampoco nos equivocáramos al aseverar que hubogran afilencia de personas en San Jorge, donde hicieron su agosto los negociantes en picanterías, salchichas, oportos, sandwich, cognac, etc., etc.

De tal manera que la mayoría de los paseantes estaba en tránsito.

El paseo al Prado ha decaído completamente, no es ni un asomo a lo de antes.

En cuanto al paseo al Cementerio General, si paseo pudo llamarse una romería finísima, no sirve sino para contristar el ánimo, desde el embarco en el coche ó el tranvía, y peor aún si la caminata ha de ser forzada a pie por esas pendientes, dignas de dejarlas a alpinistas, resultó bullicioso.

Hombres, mujeres, coches, caballos, niños, perros, asnos, ¡cuánta gente!.....

Un caos completo, un desbarajuste a todas veras.

Unos que en lo interno del Cementerio lloran a los seres queridos que yacen en paz y tranquilidad; otros que ponen la faz triste, como la de aquellos que han padecido hambres, sed y mil clases de sufrimientos materiales y morales; flores, guirnaldas, versos, epitafios, tañido fúgubre de campanas, que los muchachos imitan su sonido con estas palabras: «¡sálgame...sálgame...!» En resumen, todo triste, fúnebre.

Nos olvidábamos del principal elemento que asiste a la morada eterna de los que ya no son sino huesos ó polvos; los indios, con gemidos agudos y con armonía melancólica, lanzaban sus preces para el alma de «Isico» ó de «Maxicho» fuera bien recibida y estuviera gozando de las gracias que prodiga el Cielo a los que fueron buenos en la tierra.

Los respondedores: legos, curas, frailes, todos armados de grandes alforjes donde depositaban dinero, dulces, ajíes, etc. y con hisopo en ristre lanzaban los responsos, para las almas de todos los que fueron.....

Por fuera: los picanterías, la chicha, los conejos, las gallinas y todo a pedir de boca, y a pedir de boca decimos, porque veíamos con la avidez que masificaban los que poseen buena dentadura y mejor estómago, para semejantes comilonas.

Más luego: obrios a pedir del carro verde, armando broncas y recordando con loriques a los seres que se fueron, y en medio de su extraña borrachera al no encontrar a mano qué ó a quién vitorear prorrumpían un viva Todos Santos!

En las cantinas de al tres por cuatro: candidatos que se lanzaban para la próxima lid electoral para municipios, que hacían gasto de algunas docenas de botellas de cerveza y se proclamaban en continencia.

Ayer 4, continuó el alcoholismo con más furor. En el trayecto se veían indígenas que dormían la borrachera con la cara al sol.

En resumen: los gananciosos fueron todos los cantineros, picanteros, etc., los medios damnificados, los que llevaban caras mitadas para echarnos peniques a las inconmensurables bolsas de los expendedores negociantes y los terriblemente damnificados: los caballos cocheros!

Ahí están breves anotaciones de lo que son estas fiestas, que más tienden al hastío que al regocijo público, como deben constituir todas las fiestas.

Ministro de Chile en Bolivia.—LOS CANDIDATOS.

Tomamos la siguiente noticia de fuente fidedigna y trasmitimos a los lectores:

«En los círculos de gobierno y en los de la diplomacia, se insiste en decir que el señor Víctor Eatsman Cox, actual Ministro de Chile en Ecuador, será nombrado para servir aquel cargo en Bolivia, en reemplazo de don Guillermo Pinto Agüero.

Hoy (el 30 de octubre) se decía que el gobierno llamará luego a Santiago al señor Eatsman, a quien ya se había ofrecido la Legación, por telegrama.

También se sabe que el Secretario de la Legación en Estados Unidos, señor Alberto Johachan Varas, que hoy se encuentra en Santiago, se interesa por el cargo y ha hecho gestiones en tal sentido, al parecer con éxito, pues, se asegura, ha obtenido los votos de los Ministros de Estado y cuenta con la promesa del Excmo. señor Barros Luco, de nombrarlo.

Salitre.—Tomamos de un diario chileno los siguientes datos:

Los señores Inglis, Lomax y Co., agentes de la Asociación Salitrera de Propaganda de Iquique, nos han proporcionado

do los siguientes datos sobre precios del salitre en Reino Unido 6 Continente, comunicados por cable en la fecha:

Por Qtl. inglés

Por llegar próximo ó inmediato (costo y flete).....

Embarques en la actualidad (costo y flete).....

Embarques en el mes de noviembre—diciembre....

Precio en Reino Unido 6 Continente, por salitre en la costa, al costado de la nave:

Por Qtl. español

Entrega inmediata.....

Entrega noviembre—diciembre.....

Entrega en todo el año entrante.....

Entrega en todo el año 1913.....

Observaciones sobre el mercado:

Cotizaciones nominales.

Jubilación.—El señor Zoilo Flores, actualmente desempeña el cargo de Agente Aduanero de Bolivia en Arica, ha sido jubilado en la última sesión del H. Senado, con el haber que goza, mientras sus días.

Banco de la Nación.—Fueron formadas las ternas, para la provisión de dos Vocales del Consejo de Administración del Banco de la Nación Boliviana, en esta forma, en la última sesión de la Alta Cámara Legislativa.

Primera terna: Señor Héctor Ormaechea.

« Darío Gutiérrez.

« Arturo Loayza.

Segunda terna: « Gerardo Velasco.

« Enrique Salinas.

« Rafael Urquidí.

Obtuvieron votos dispersos en la elección los señores: Tamayo, Zamora, Cariaga, Pérou y Arana.

Al Cementerio.—Ayer ha continuado la afilencia de gentes al Cementerio Público, de donde regresaron, en la noche ya con humos de alcohol, especialmente los indígenas.

Propuesta Patiño.—El Senado Nacional ha aprobado la propuesta del señor Simón I. Patiño para construir un ferrocarril de Machacamarca a Uncia.

El texto de la concesión es el siguiente:

«El Congreso Nacional—Decreto—Artículo único.—Se acepta la propuesta del señor Simón I. Patiño, para construir un ferrocarril con tracción eléctrica de Machacamarca a Uncia, con la trocha de un metro y sin garantía de interés. El Ejecutivo establecerá las demás condiciones, con arreglo a las fijadas por la Dirección General de Obras Públicas y las leyes vigentes.—Comuníquese, etc.»

Al trabajo.—Pasadas las fiestas, nuevamente han vuelto a sus labores todos los empleados públicos. Ayer funcionaron las oficinas públicas y en su mayoría las particulares.

Sesión congresal.—Ayer, el H. Congreso Nacional celebró sesión, con objeto de escuchar la información pedida al señor Ministro de Relaciones Exteriores, sobre asuntos relacionados con la cuestión del To. co.

Espera el país que, mediante la sagacidad y pericia que caracterizan al señor Ministro y a los peticionarios del informe, arribarán a un acuerdo satisfactorio para los intereses de nuestros connacionales, amenazados ahora, si bien por un peligro remoto, empero que comienza a ser perjudicial en las transacciones.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Timoteo Ticona, 3 años; Maximiliano Valenzuela, 5 días; Pablo Ibáñez, 2 años.

H

